

Sesión Informativa

Estudiantes de 1º de GITI

Curso 2024/25

19 de febrero de 2024



- Sois estudiantes que han accedido al **PARS de Ingeniería Industrial** de la Universidad de Sevilla durante el curso 2023/24
 - Primera etapa: Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales (GITI)
 - Segunda etapa: Máster Universitario en Ingeniería Industrial (MII)
 - **Ingeniero/a Industrial = GITI + MII**
- El próximo curso 2024/25 cambia la estructura del GITI y del MII
 - El orden de las asignaturas
 - Se incluyen nuevos contenidos y metodologías docentes

PARS: Programa Académico de Recorrido Sucesivo (grado+máster);
permite pasar del grado al máster con hasta 30 créditos pendientes

2024-2025



GITI(2024): 1º, 2º y 3º

GITI(2010): 4º

2025-2026



Sólo GITI(2024)

¿cambio de plan de estudios?

- Los cambios de plan se producen cada 10-15 años, **es algo normal**
- Motivos: **mejora de la titulación** y convergencia con resto de GITI en España (*GITI generalista, MII especialista*)
- Para vosotros no debe tener un impacto negativo, sino todo lo contrario
- ¿Tengo que hacer algo? ¿Cuándo?
 - **Sí**. Tenéis que entregar una instancia en Secretaría de Estudiantes (ETSi)
 - Plazo (provisional): **del 5 de julio al 14 de agosto de 2024**



- Pasamos de GITI plan 2010 a **GITI plan 2024**
- El cambio de plan se resume en 3 puntos para vosotros:
 1. Vais a estudiar un grado generalista y un máster especialista. Lo **normal en Europa (Bolonia)**.
 2. El grado y el máster incluyen **nuevos contenidos** adaptados a las demandas del mercado laboral: **Ingeniería de datos** en GITI o **Proyectos Integrados** en el MII.
 3. La movilidad **Erasmus**, **dobles titulaciones internacionales**, prácticas en empresa, etc. no sólo no se ven perjudicadas, sino que tendréis mejores opciones. Por ejemplo, GITI-2024 tiene más créditos en estos apartados.



GITI(2024), MII(2024)



GITI	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5
1C1	Cálculo diferencial e integral				Física I				Álgebra lineal				Expresión Gráfica	Informática	Química					
1C2					Física II				Empresa						Fundamentos de Ciencia de los Materiales					
2C1	Ecuaciones Diferenciales		Ampliación de Física			Estadística e Investigación Operativa			Teoría de Circuitos	Elasticidad y Resistencia Materiales			Control Automático							
2C2	Métodos Numéricos					Termodinámica				Electrónica			Mecánica de Fluidos							
3C1	Organización y Gestión de Empresas			Teoría de Máquinas y Mecanismos			Ingeniería Térmica			Tecnología Eléctrica			Tecnología Química		Ingeniería Estructural					
3C2	Tecnologías del Medio Ambiente			Tecnología de Fabricación									Tecnología de Materiales		Automatización Industrial					
4C1	Proyectos			Tecnología de Máquinas		Tecnología Electrónica			Ingeniería de Datos		Máquinas Hidráulicas			Trabajo Fin de Grado						
4C2	Optativas comunes						Optativa específica 1		Optativa específica 2		Optativa específica 3									

MII*	5.0				5.0				5.0				5.0				5.0			
1C1	Diseño de Productos en la Industria				Sistemas Integrados de Fabricación				Construcciones Industriales				Planificación y Gestión Empresarial				Especialidad			
1C2					Máquinas y Motores Térmicos				Diseño y Planificación de Centros Industriales y de Servicios				Gestión de Proyectos Industriales				Especialidad			
2C1	Diseño de Procesos Industriales I				Proyecto Integrado de Plantas Industriales				Organización de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales				Optativa de Especialidad				Especialidad			
2C2	Diseño de Procesos Industriales II				Optativas comunes								Trabajo Fin de Máster							

Jefatura de Estudios



Ya, pero...



- ¿Qué pasa con las asignaturas que apruebe este curso?
 - Todas se reconocen (adaptan) en GITI-2024
 - ¡No se pierde ninguna!
- ¿Y si yo vengo de otro grado (me cambié de Grado)?
 - Las asignaturas que ya tuvieras reconocidas se adaptan también al GITI-2024
- ¿Qué pasa con los créditos reconocidos por actividades?
 - Se reconocen en el nuevo plan
(hasta el límite global de 10,5 cr. de optatividad común)



Ya, pero...



- Yo me cambio al plan 2024: ¿Me puedo presentar en el 2024/25 a la 3ª convocatoria de las asignaturas de 1º que no aprobé en el 2023/24 en el GITI-2010?
 - **Sí, pero tendrás que solicitarlo en la Secretaría de la ETSi**
Motivo: tenemos que comprobar tu expediente
 - **El temario será el que tuviste en el curso 2023/24**

- ¿Cómo se reconocen las asignaturas?

GITI-US 2010	Curso	Cr.	GITI-US 2024	Curso	Cr.
Empresa	1	6	Empresa	1	6
Estadística	1	4.5	Estadística	2	6
Expresión Gráfica	1	6	Expresión Gráfica (ANUAL)	1	6
Física I	1	6	Física I	1	6
Física II	1	6	Física II	1	6
Informática	1	6	Informática (ANUAL)	1	6
Matemáticas I	1	6	Álgebra lineal	1	6
Matemáticas II y III	1	12	Cálculo diferencial e integral (ANUAL)	1	12
Química General	1	7.5	Química	1	6



Ya, pero...



- Matemáticas II y III (GITI-2010):
¿Y si sólo tengo una de las dos aprobada?
 - Se te guarda la nota de la aprobada en GITI-2010
 - Te presentas al parcial de la nueva (Cálculo diferencial e integral) que te falta
 - Cuando apruebes ese parcial tu nota será la media
- ¿Qué pasa con la diferencia de créditos?
 - Estadística e Inv. Operativa “gana” 1,5 cr.
 - Química “pierde” 1,5 cr.
 - Si el balance es positivo podrás solicitar su reconocimiento como optativas de centro. (*Si es neutro o negativo no pasa nada*)



Ya, pero...



• Modelo de solicitud

• **Datos personales**

• **Las asignaturas que tienen equivalente se adaptan de oficio (no hay que indicarl**

• *Las asignaturas que no tienen equivalente se deben indicar (no es vuestro caso)*

• **Las actividades reconocidas por créditos (cursos de biblioteca, orientación, etc.) y el exceso de créditos se deben indicar. El orden es importante.**

Escuela Técnica Superior de INGENIERÍA DE SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SOLICITUD DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (Plan 2024)

D.º: _____, con D.N.I. _____, y domicilio en c/av./pla. _____, n.º/piso _____, localidad _____, provincia de _____, con Código Postal _____, teléfono _____ y correo electrónico _____

EXPONE: que siendo estudiante en esta Escuela de la titulación de GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (Plan 2010), y ante la implantación del nuevo plan de estudios en el Curso Académico 2024/2025.

SOLICITA:

1º. La adaptación al nuevo plan de GRADO EN INGENIERÍA DE TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES (Plan 2024) y la aplicación de los mecanismos de reconocimientos de asignaturas aprobados a tal efecto en la memoria verificación.

2º. En su caso, el reconocimiento como créditos optativos del bloque optativo común de especialización, hasta un máximo de 13'5, de los créditos de las asignaturas superadas en el plan de 2010 que se relacionan, y en el orden indicado, por no tener equivalencia, total o parcial, en el nuevo plan:

Asignatura	Créditos

3º. En su caso, el reconocimiento como créditos optativos del bloque optativo común de optatividad del centro, hasta un máximo de 10'5, de:

- Los créditos de asignaturas superadas sin equivalencia en el nuevo plan, sobrantes del punto 2º, que se relacionan.
- Los créditos de las actividades reconocidas en el plan de 2010 que se relacionan.
- El exceso de créditos superados en asignaturas con respecto a los créditos reconocidos en el nuevo plan, según el orden que se indica:

Asignatura/Actividad/Créditos	Créditos

Sevilla, a _____ de _____ de _____

Firma del estudiante

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales, "Gestión de estudiantes oficiales de la US", que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace https://osi.us.es/sites/osi/files/doc/pdf/ci_gestionestudiantesoficialesmodif1.12.5.20oct.pdf.

SR. DIRECTOR DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Estará disponible próximamente en la web ([Adaptación](#))

- ¿Cómo será mi 2º curso en el GITI-2024?
 - **¿Horarios?** → Subdirectora de Actividades Docentes
 - Fundamentos de Ciencia de los Materiales (ahora en 1º)
 - Estadística (ahora en 2º)



Ya, pero...



- A mí es que me van a quedar asignaturas de 1º...
 - **Irás a clase, como lo has hecho este curso**
 - Las asignaturas serán ya las de GITI-2024:
con sus créditos, prácticas, temarios y sistemas de evaluación
 - Sin diferencias importantes
No obstante, os informarán en cada asignatura

Sesión Informativa

Estudiantes de 1º de GITI

Curso 2024/25

19 de febrero de 2024